



Apoyamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Existencia de marcos jurídicos para promover, reforzar y supervisar la igualdad de género: violencia contra la mujer

Indicador Naciones Unidas	5.1.1. Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por motivos de sexo
Meta	5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
Objetivo	5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Definición	Proporción de respuestas afirmativas sobre el total de preguntas recogidas para medir la existencia de marcos jurídicos para promover, reforzar y supervisar la igualdad de género en el área de violencia contra la mujer
Fórmula teórica	$MJVM^t = \frac{NSI_{13-21}^t}{NSI_{13-21}^t + NNO_{13-21}^t} \cdot 100$ <p>donde:</p> <p>NSI_{13-21}^t número de respuestas "Sí" a las preguntas 13-21 del cuestionario específico diseñado para el indicador 5.1.1 por Naciones Unidas en el año t</p> <p>NNO_{13-21}^t número de respuestas "NO" a las preguntas 13-21 del cuestionario específico diseñado para el indicador 5.1.1 por Naciones Unidas en el año t</p>
Unidad de medida	Porcentaje
Fuentes de información	
Periodicidad	Bienal

Observaciones	<p>Naciones Unidas estableció un cuestionario de 42 preguntas del tipo "Sí/NO" para medir los esfuerzos de los gobiernos a la hora de establecer marcos jurídicos para promover, reforzar y supervisar la igualdad de género. Este cuestionario se divide en cuatro áreas trazadas en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) y la Plataforma de acción de Beijing:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Marco legal global y vida pública (preguntas 1-12) 2. Violencia contra la mujer (preguntas 13-21) 3. Empleo y subsidios económicos (preguntas 22-31) 4. Matrimonio y familia (preguntas 32-42) <p>Los datos se extraen de la Base de datos global de ODS de Naciones Unidas</p>
----------------------	--

Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas